



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 02 De Diciembre De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300520160023100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliarios, Arturo Lasprilla Martinez	28/11/2019	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rechazar Por Improcedente Ilegalidad De Auto Y Conceder Recurso De Apelacion
08001333300520160033900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliarios, Sonia Janeth Rueda Prada	28/11/2019	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rechaza Por Improcedente Ilegalidad Y Concede Apelacion
08001333300520190030300	Tutela	Cesar Mercado Diaz	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	29/11/2019	Fijacion Estado - Admisión De Tutela
08001333300520190010500	Tutela	Gerardo Manotas Sarmiento	La Nueva Eps	28/11/2019	Fijacion Estado - Confirma-Excluida De Revisión

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 02 de diciembre de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATY MARGARITA COSSIO POLO

Secretaría

Código de Verificación

a0c4fa84-9003-4660-ad1a-f9b13c8a89bf